

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176
ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142
EL FERROL: Lunes 22 Abril de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.588

El "Reina Regente," en el Senado

Con motivo de la discusión en el Senado del proyecto de ley concediendo tres pagas á las familias de los tripulantes del *Reina Regente*, nuestro respetable amigo el teniente de navío Sr. Marqués de Villasegura pronunció el siguiente discurso que, seguramente, leerán con gusto nuestros abonados:

«El Sr. Marqués de Villasegura: El Senado, siempre á la vanguardia del pueblo que representa, presentó una proposición de ley por iniciativa de uno de los individuos de su seno, para socorrer á esas desventuradas familias de los naufragos del *Reina Regente* y yo, señores Senadores, hubiera creído faltar á uno de mis más sagrados deberes, y por consiguiente á mi propia conciencia, si no me hubiera propuesto estudiar con detenimiento y en todos sus detalles el dictamen de la Comisión no obrada el efecto, con objeto de ver si aquel se podría mejorar; pero cuál no sería mi sorpresa al tener noticia ayer de que durante unos minutos que falté de esta Cámara, llamado para asistir á una Comisión, se había leído el dictamen de que se trata y declarado urgente su discusión, lo cual significaba que se discutiría hoy mismo.

Yo hubiera deseado, y así lo habría suplicado al Senado que quedase cuarenta y ocho horas sobre la mesa, tiempo mínimo que creía necesario para su estudio, dado lo laborioso de nuestra legislación y la importancia que encierra la proposición; pero ello no era ya posible; así es que, sin pérdida de momento, pedí el dictamen, que se me facilitó manuscrito, y algunos libros á la Biblioteca; pero confieso que á pesar de mis inmejorables deseos no he tenido tiempo material para dedicarle el minucioso y detenido estudio que merece, pues la mañana de hoy, que podía haberla dedicado á tal trabajo, he creído, señores Senadores, que debía dedicarla á asistir á los funerales que se han celebrado hoy en esta corte en sufragio de las almas de esas desgraciadas víctimas del deber, rindiendo así el último tributo á la memoria de esos queridos compañeros, que Dios habrá acogido en su santo seno.

Así es, señores Senadores, que me concretaré á su análisis y á tratar en esclarecer las dudas que para mí sobre inteligencia tiene desde su primera lectura.

No es, pues, mi ánimo impugnar la ley pues ya comprenderá el Senado y los señores que forman la Comisión que estoy muy conforme con ella en su espíritu, aunque no en su esencia, y que creo que esta ley no llena los laudables y caritativos fines que se propuso su autor y el Senado al tomarla por unanimidad de consideración.

Antes de exponer mis argumentos, ruego á los señores que forman la Comisión no vean en mis palabras ni la más remota idea de censura ni el

menor asomo de crítica. ¿Cómo, Sres. Senadores se me podría ocurrir censurar ni criticar una ley inspirada en el más alto sentido de caridad cuando veo en el banco de la comisión personas como el señor general Hidalgo y mis amigos y compañeros los señores Fernández Caro y marqués de Reinos, cuyos caritativos sentimientos son bien conocidos, como también su gran interés por todo lo que tiene relación con la gran familia militar de la cual forman parte? Mi aspiración es, pues, la de suplicar á la comisión se sirva dar ciertas explicaciones para que esta ley, si se llega á votar, produzca los resultados prácticos que todos deseamos.

Creo que tal como está redactado el dictamen de la comisión sirve más para embrollar las leyes ya en uso para el fin que se propone. Pues en mi pobre entender nada absolutamente favorecerá esta ley á las familias de los naufragos del *Reina Regente*. Si tienen ya un derecho adquirido y reconocido, ¿para qué hace falta una ley más reconociendo este mismo derecho? Yo creo que la idea del Senado es la de hacer una ley especial para socorrer á las familias de los naufragos del *Reina Regente*. Este también es mi criterio, y en ello fundaré mi argumentación, y no el de que se deba hacer una ley para cuando un barco se pierda, que felizmente no ocurre con tanta frecuencia, á lo menos de la manera trágica como ha sucedido á lo que nos ocupa.

Hecha esta salvedad, ruego de nuevo á la comisión no crea que tengo el propósito de dirigirla la más mínima censura, sino, por el contrario, hacer todo el bien posible, inspirándome en los sentimientos que animan á la comisión y al Senado, con respecto á las desgraciadas familias de los tripulantes del *Reina Regente*, pues en este asunto todos pensamos al unísono.

El proyecto de ley, en su primer artículo dice: «Las viudas, huérfanos y padres de todos los tripulantes del crucero *Reina Regente*, que naufragó el día 10 de Marzo de 1895, disfrutará las pensiones y ventajas que concede la ley de 8 de Julio de 1860.»

Yo creo, y el señor General Hidalgo que ha sido presidente del Consejo de Guerra y Marina lo comprenderá perfectamente, que este artículo no concede nada nuevo á las familias de esos desgraciados, puesto que únicamente les reconoce un derecho que ya tienen, porque dice que se darán las viudedades, orfandades, etc., correspondientes al empleo superior... (El Sr. Hidalgo: Es una tarifa especial.) Pero á ello tienen derecho por el art. 7.º del capítulo 8.º del decreto de las Cortes de 30 de Octubre de 1811, que dice así:

«Se cobrará por Cajas y tarifas del punto en que se muera, y como si tuviese un empleo más al morir en acción de guerra de mar ó de tierra, de resulta de las heridas recibidas en ella, en naufragio, temporal, terremoto ó incendio.»

Esto dice el reglamento del Ministerio Militar en sus capítulos y artículos que acabo de indicar además tiene otras varias aclaraciones por dis-

tintas Reales órdenes, que en este momento no recuerdo sus fechas.

Por consiguiente el art. 1.º de la ley que se está discutiendo en nada favorece á las familias de esos desgraciados. (El Sr. Hidalgo: La tarifa de 1860 es superior á la de 1811.) Yo me alegro mucho y me felicito de que así sea, y celebro estas explicaciones; para lograrlas he pedido la palabra, pues sabido es que al aplicarse la ley se leera lo que aquí se diga, que es la idea que ha guiado al legislador, y se vivirá de base para su aplicación, ya que, como S. S. sabe muy bien, nuestra Administración es siempre desconfiada y busca todas las triquiñuelas posibles para evadir ó retardar el pago de cualquier cantidad por justificado que está su pago. Hoy está en el corazón de todos los españoles el favorecer á esas familias; pero cuando pasen dos ó tres meses, ¿quién se acuerda de ellas? Esto es lo que yo trato de evitar contribuyendo á que la ley sea clara y precisa.

Otra de las cosas que no veo clara en la ley es la siguiente: ¿quién va á percibir lo que corresponde á aquellos individuos que, como el comandante de ese buque, no tienen la familia que las leyes marcan para herederos de pensión ú orfandad? La familia del Sr. Andino consiste únicamente en dos hermanos y tres ó cuatro sobrinos á los cuales daba educación; es, pues, análogo, se aclare la ley, puesto que se hace únicamente para las familias de los que iban á bordo del *Reina Regente*; y, aun á riesgo de ser molesto á la Comisión, yo creo que se debía hacer constar repetidamente que esta es una ley especial para dichas familias. En este sentido podría decirse, por ejemplo, que los sobrinos del comandante del *Reina Regente* tendrán derecho á cobrar la cantidad correspondiente hasta que lleguen á la mayor edad ó hasta que terminen la carrera, ó determinando lo que el Senado crea conveniente acordar.

(Concluirá.)

EL "REINA REGENTE"

Funerales

Las comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición de la Coruña que entienden en la forma de organizar las solemnes honras fúnebres que á expensas de los referidos cuerpos han de realizarse en sufragio de los naufragos del *Reina Regente*, han señalado la fecha del viernes 26 del actual para celebrar dichos funerales.

El acto, que ha de celebrarse en San Jorge, promete resultar muy solemne.

En el Ferrol se celebrarán el mismo día 26 y, como ya dijimos, serán suntuosos.

Es probable que el coro lo compongan cantores de la catedral de Santiago.

El templo ofrecerá un severo aspecto. Sus paredes y suelo estarán cubiertos con negros paños. En el centro se eleva, como catafalco, una gran cruz. A su alrededor se ven diferentes objetos navales. Con bayonetas, artísticamente colocadas, se han construido dos candelabros.

El conjunto de la iglesia es elegante é imponente.

El Obispo de Sión

El dignísimo y celoso Vicario General Castrense de este Departamento recibió hoy la siguiente carta del Obispo de Sión:

«Muy Ilustre Sr. D. Genaro Buceta.

Mi amado señor temente vicario: Los funerales de aquí no me han dejado tiempo para ocuparme de ustedes, aunque bien sé que no necesitan de estímulo para cumplir deberes de caridad que son, al propio tiempo, exigencias del corazón.

Desde luego concedo cuantas indulgencias puedo conceder como Vicario General, es decir, 40 días por la misa y otros 40 por cada estación al Santísimo que se haga durante nueve días en sufragio de los naufragos. Desde el día que se celebren los funerales disponga usted que por espacio de 30 días recen los capellanes un *De Profundis* con la oración correspondiente; á cuyo rezo, además de las indulgencias con que la Iglesia lo tiene enriquecido, añado 40 días más que podrán ganar el sacerdote y los fieles que asistan al sacrificio.

Créame unido en la pena y en la caridad.

Les saluda y bendice su amante prelado,

† JAIME.

Hoy 20 Abril.—Madrid.»

El Cuerpo de Telégrafos

El Cuerpo de Telégrafos que, desde hace años, venía celebrando banquetes en todas las poblaciones importantes el día 22 de Abril, para conmemorar el aniversario de la creación del Cuerpo, ha acordado por unanimidad no celebrarlos el año actual respetando el duelo que guarda la nación por la pérdida del *Reina Regente*.

Además ha decidido dejar un día de haber á beneficio de las familias de los naufragos.

El Cuerpo de Telégrafos es el primer cuerpo civil que ha tomado este acuerdo.

¿Es el «Reina Regente»?

Según periódicos de Gibraltar, el capitán del vapor inglés *Hajeen*, dice que hallándose fuera de la punta de Tarifa chocó con un objeto desconocido en las cartas de navegación, que le causó averías considera-

176

EL HECHICERO

resamía? exclamó: de gozo es como hay que llorar. Tengo el consulado de Lisboa con 20.000 francos de sueldo, y nuestras amonestaciones han principiado á publicarse esta mañana; hé aquí el motivo de tan larga ausencia, que tanto como á ti me ha afligido.» Nada se olvida con más prontitud que el pesar cuando le sucede una gran ventura.

Al principio no podía creer lo que me decía, pero era tan vivo su contento, y radiaba de tal modo en su semblante, que lo tuve por una evidencia y sin embargo...

—Y ese consulado? y la publicación de vuestra amonestaciones?

—Mentiras, mentiras. Sabéis lo que causaba su gozo? después lo he sabido; era la certidumbre de ser amado por madama de Beauregard.

—Cómo? por ese tiempo la veía?

—Diariamente. Pero de pronto llegaré á esta revelación; ya que sois tan generoso que me escucháis, dejad que me detenga sobre el último recuerdo grato que me queda.

Aquel día, pues, me dijo Mr. de Montal: «Teresa, es preciso que celebremos ese logro afortunado que asegura para siempre nuestro porvenir. Mira mi proyecto: el día está precioso; nos iremos á dar un largo paseo; luego como dos amantes, á comer á la fonda, y desde allí al teatro á palco de persianas.»

Perdonadme que os entretenga con estas puerilidades, dijo Teresa á Ewen, y no os admireis de la proposición de Montal me causase un placer estremado. Todo parecía que se aunaba para hacer placentera aquella escursión; hacia un sol de primavera, los prados empezaban á reverdecer, y aunque los alrededores de París son poco pintorescos, había un temperamento tan suave y un ambiente tan puro, y me hallaba tan contenta, que jamás me hubiera causado la perspectiva de los sitios más amenos un impresión más encantadora. Había vuelto á la atolandrada alegría que me animaba á los quince años. Eduardo estuvo también de un humor jugueton en fin, ya muy cansados volvimos á París; me adorné mejor que nunca mientras Montal iba á su casa; vino luego á buscarme, y nuestra comida fué muy alegre.

Fuimos en seguida al teatro, y jamás me causó tanto interés una función estaba sola con Montal, y sin poderlo evitar, participaba de sus ambiciosas esperanzas. El consu-

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

273

del hombre que era todo para mí; pero me resignaba pensando en el porvenir y gozando de la felicidad presente.

Mis días de pena eran aquellos en que no veía á Montal. Lejos de acusarle de compadecida; pues debía sufrir tanto como yo. Aquellos días trabajaba con menos energía y espermentaba una vaga tristeza, pero también al día siguiente, que gozól cómo azechaba de lejos su llegada!

Un mes transcurrió en que raras veces dejaba ir; al inmediato estaba á veces dos ó tres días sin parecer. Pero no podía reconvenirle: sus diligencias para el consulado y los preparativos de nuestra unión le absorbían todo el tiempo. Y además, lo que me quitaba las fuerzas para quejarme, era que le veía menos receloso y más contento que antes. El atribuía estas felices mudanzas de su carácter á sus esperanzas casi realizadas de nuestra próxima unión y á la persuasión de verme por fin en una posición brillante y digna de mí. Sin embargo, aguardando aquella fortuna inesperada, redoblaba el celo y trabajo, no queriendo abandonar nuestro porvenir á merced de una protección incierta.

Un librero retirado ocupaba con su muger otro de los cuartos de la casa: eran sujetos excelentes, y sabiendo que yo nunca salía, pusieron su biblioteca á mi disposición. Viendo por la elección de algunas obras, que sabía el inglés me preguntó él si podría encargarme de algunas traducciones.

Ya juzgareis de mi gozo y con cuánto reconocimiento aceptaría.

Me levantaba al amanecer y me ocupaba en primer lugar en mi bordado, que era producto módico pero seguro, y prefería hacerlo de día, porque por la noche se me cansaba la vista. Mr. de Montal iba generalmente á las dos, cuando iba. Mi lujo y mi placer era componerme para recibirle con mucha sencillez, pero sencillez elegante, y estat peinada como á él le gustaba. Luego que se marchaba, volvía á ponerme á bordar hasta la noche. Encendía entonces mi quinqué, y después de una frugal comida que me traía la asistenta, me dedicaba á las traducciones hasta las once ó las doce...

Oh! si supieras cuantas largas veladas de invierno he pasado así sola... pero ocupada, melancólica, pero no triste.

bles, obligándole á entrar de arribada para repararlas.

Se habla de la posibilidad de que el objeto tocado sea el *Reina Regente*.

Hallazgo de cadáveres

Dicen de Portuño (Portugal) que el mar ha arrojado á aquellas playas varios cadáveres en estado de descomposición, que se supone pertenecan á naufragos del *Reina Regente*.

En Vejer, ha sido encontrado un cadáver completamente desnudo, arrojado por el mar á la playa.

Pertenece á un hombre de treinta á cuarenta años.

Tiene en el cuerpo heridas y erosiones producidas quizá por una larga permanencia en el agua.

En San Roque un copo de pescado en la Antunaras, encontraron los pescadores dentro de la red el cadáver de un hombre, que es imposible identificar á causa de tener la cara comida.

Buscando los restos del crucero

Telegrafian de Tarifa que el juez de Marina, el oficial señor Cherubini y el capitán Céspedes, provistos de aparatos náuticos, han determinado los lugares en los que el campesino Rodríguez declaró haber visto hundirse al *Regente*.

De esta manera podrán calcular un cuadrado de cuatro millas, dentro del cual se supone que está el buque.

El capitán de fragata señor Ibañez, ha mandado llevar una fotografía grande del crucero á fin de que la vean los campesinos y digan si es parecido al buque que vieron luchando con el mar.

Mancha de aceite

Juan Mesa, patrón de un barco de pesca, asegura que viniendo á Tarifa desde Cadiz vió en el mar, como todos los demás tripulantes, una mancha oleosa de más de unos cien metros de longitud por unos cincuenta de anchura.

La mancha en cuestión estaba á unas tres millas de la costa frente al cayo Plata, donde se encontraron un salvavidas y un silbato que se comprobó que habían pertenecido al *Regente*.

Este detalle es de mucha fuerza para probar que el naufragio ocurrió en lugar próximo al en que los campesinos declaran haber visto un buque luchando con el temporal.

"LA PEÑA"

A beneficio de las familias de los naufragos del *Reina Regente*, la nueva y distinguida sociedad *La Peña* celebrará el miércoles, en el teatro Jofre, una función cuyo programa es el siguiente:

- 1.º Danza de las *Bacantes* (Philemon et Baucis) de Gounod, por el sexteto que dirige el señor Ruiz.
 - 2.º Primer acto de la comedia de Ramos Carrion y Vital Aza, *Robo en despoblado*, á cargo de las señoritas de Herrera, (Esperanza y Fé) y Soler, y de los Sres. Herrera, Martínez, Soler (Miguel) y Vázquez.
 - 3.º Aria de barítono del acto tercero en la ópera de Verdi, *Un ballo in maschera*, cantada por el Sr. Díaz Herrera.
- La romanza de Gastaldon *Pecato Mortale*, cantado por el Sr. Palacios.

Aria de barítono de *Fausto*, Gounod, cantada por el Sr. Miristany (Tomás).

- Acompañadas al piano por el Sr. Ruiz.
 - 4.º Segundo acto de *Robo en despoblado*.
 - 5.º Bailables de Sylvia ó la niña Diana, ejecutados por el sexteto.
 - Vals lento, B. Pizziati.
 - 6.º y último. La comedia en un acto, de Ramos Carrion, *Golondrina* por las Sras. de Herrera, (Esperanza) Soler y Yusti (Luisa) y el señor Soler (Juan).
- La Junta directiva recibe para el mismo beneficio y plausible objeto donativos en metálico de cuantas personas caritativas quieran enviárselos.

¡VIVAN LAS CAMPANAS!

Cuando el espolique oyó donde había que conducir al viajero movió la cabeza y replicó que no era redondo. ¿Atravesar la sierra en Viernes Santo? El establecimiento de baños termales á que el enfermo se dirigía hallábase enclavado en la misma garganta, paso único de la cordillera y por ende en el corazón de la montaña; era de todo punto necesario abismarse en el puerto. ¡Cácala! El diablo estaba ya en el pico más alto, sentado con los ojos de áscuas clavados en carreteras, caminos, atajos y trochas para no perder un mortal de los que se atreviesen á cruzar las solitarias breñas. ¡Qué preguntarán á los pastores! Todos los años le veían en su picacho desde las tinieblas del miércoles á la resurrección del sábado, grande, inmóvil, negro, espantoso, lúgubre.



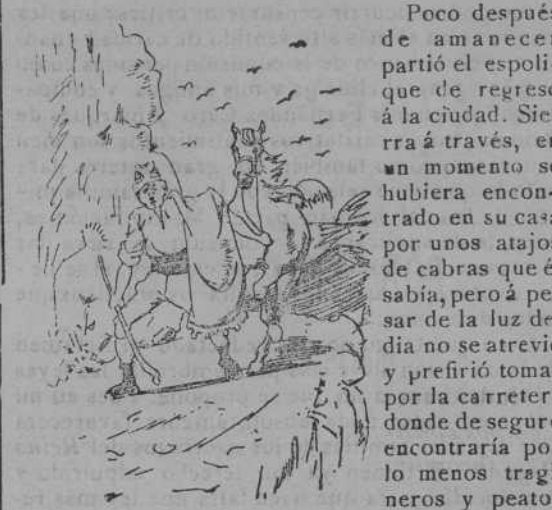
Pero al viajero gotoso le urgía empezar sus baños, y la prueba era que se ponía en camino sin aguardar la temporada oficial. En su semblante le iba impresa la justificación de su prisa. Parecía un cadáver con ojos vivos. La necesidad, pues, de calmar sus dolores, de atajar el mal devorante, y de otra parte su despreocupación de hombre de gran capital refractario á quendas y demonios, impulsáronle á echar mano de un recurso supremo. Dio á oler al espolique un billete de cincuenta pesetas, y la codicia, no sin entablar una lucha formidable en su alma, venció al fin al miedo y el amedrentado rústico aceptó la comisión.



La primera parte se realizó á pedir de boca. El espolique había echado bien sus cuentas. Llegaría cayendo la tarde al balneario, haría noche en el establecimiento y á la mañana se tornaría á la población. En otra época hubiera regresado en tinieblas; se sabía el camino palmo

á palmo. Pero á cualquier hora se abismaba en las sombras del Viernes Santo. ¡Para que le cogiera indefenso el demonio! ¡Vade retró! Por la carretera, con su enfermo detrás, caballero en un cuártao de mala muerte y envuelto entre mantas se sintió más animoso. Cuidado que no les temía á media docena de ladrones, pero no quería nada con gentes del infierno. Y no ombraba una sola vez al ángel malo sin santiguarse. El viajero, á pesar de su poco humor, no pudo por menos de reírse con escándalo del rústico. ¡Tal vez se creyera que no era cierto! Satanás aprovecha los dos días en que no hay campañas para salir de sus antros de la cordillera uñas en ristre. En cuanto oye las de la Pascua se sepulta rugiendo en el seno de la tierra.

Agonizaba el crepúsculo cuando ambos viandantes ponían su planta en el portalón de la casa de baños.



Poco después de amanecer partió el espolique de regreso á la ciudad. Sierra á través, en un momento se hubiera encontrado en su casa por unos atajos de cabras que él sabía, pero á pesar de la luz del día no se atrevió y prefirió tomar por la carretera donde de seguro encontraría por lo menos trágneros y peato-

nes. Lo que es solo, no era el hijo de su madre el que escalaba los riscos, mientras no atronaran los sires los esquilonas.

El campo estaba muerto, metido en un silencio absoluto. En vano el viento del equinocio, eterno enamorado de las torres, venía á dar sus besos de rachas al mechnal de los campanarios para llevarse en las alas por todos los contornos al repique de misa de alba llamando á los fieles. Las iglesias permanecían mudas; dos días há que no repercutían por hoyadas y barrancos, ni salían de entre pobedas y pinares los sonoros volteos de la esquila llenando el aire de alegres notas de bronce.

Contra lo que él esperaba, no encontró á nadie en la carretera. Todos los ruidos de la naturaleza hacíanle denerse y mirar receloso, enarbolando el garrote, sobre todo á las crestas de la garganta. Y faltaba la más negra; subir el monte al otro lado del cual, recostada en la falda se extendía la ciudad. Pero antes había que atravesar unos barrancos que ya tenían pelendengues.

Bien agarrada la cachiporra, comenzó á subir. Era la pendiente muy áspera y había que tomarlo con calma. Menos mal cuando tropezaba con terreno calvo y limpio, pero cada vez que se hundía en un robleal sentía ciertos cosquilleos de pánico en el pecho. Este barranco aquí, salva abismo allá, ala que al fué ascendiendo, hasta remontarse á la cumbre con felicidad. Aun faltaba, sin embargo, en la otra vertiente una cañada muy sospechosa.



Desde aquella altura se dominaba una incabable extensión de terreno, veíanse multitud de pueblecitos con sus espadañas, esparcidos por el paisaje y heridos por la luz de la clara mañana; casi al pie del monte la ciudad con sus edificios y su mole de la metropolitana flanqueada por sus dos torres góticas finisimas. El espolique abarcó con sus ojos el inmenso panorama, consultó luego la hora en el sol, y de pronto.... De pronto dió las diez del mazo del reloj de la catedral; á poco soltó el carrillón sus bulangueras tocatas, empezó á repiquear la campana con un badajeo incesante, estridente, estruendoso; como si esperasen la contraseña respondieron con su timbre más agudo las parroquias de la población, salvó el reguero de sonidos los arrabales volando de villa en villa, despertando las esquilas de las otras torres, poblado de repiques valles, barrancos, cerros y mesetas, llamándose con sus lenguas de hierro, contestándose con sus volteos, en un himno inmenso y vibrante que cogía leguas y más leguas; comenzaron á tocar á la vez á Pascua de Resurrección todos los campanarios de la comarca, mientras el rústico gritaba lanzando su sombrero al aire lleno de alegría: —¡Se fastidió Pateta! ¡Vivan las campanas!



—¡Se fastidió Pateta! ¡Vivan las campanas!

Afonso Pérez Nieva

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

En los exámenes celebrados el sábado para el ingreso en la Escuela Naval, fueron aprobados en Aritmética: el número uno, que obtuvo la nota 10; el dos, con la nota 2 el tres, con la 3,6,

A las ocho de la mañana de ayer salió procesionalmente de San Julián el Santísimo Sacramento para la comunión de los enfermos impedidos.

Las casas por cuyo frente pasó la procesión estaban engalanadas con colgaduras.

Hubo dos tandas para las veras del pábilo: una militar y otra civil.

Asistió la música de Infantería de Marina. Llevaba el Santísimo el párroco y precedían al pábilo todos los sacerdotes adscritos á San Julián y los coadjutores de las otras parroquias.

Se administró la comunión á seis enfermos y cuando la religiosa comitiva iba por la calle de María, cerca de la plaza de Amoaga, un aguacero le obligó á refugiarse en la Capilla de Dolores de donde regresó directamente á San Julián.

El coadjutor administró después, sin pompa, la comunión á dos enfermos más.

No concurrió escolta militar, supliendo esta deficiencia cuatro guardias municipales al mando de un cabo.

Procedente de Puerto Rico llegó á esta ciudad el capitán de navío D. Leopoldo Boado.

Ayer tarde entró en este puerto el transporte

—Y él no iba nunca á pasar esas veladas con vos?
 —Muy raras veces... acaso una ó dos al mes...
 Y á personas de esa especie están reservadas tales dichas! dijo monsieur de Ker-Ellio suspirando.
 —Mr. de Montal, continuó Teresa, se veía precisado, bien á pesar suyo, me decía, á asistir todas las noches á reuniones, para verse allí con los sujetos influyentes que necesitaba. Se olvidan tan pronto de uno cuando no es asiduo, añadía; y yo le creía como siempre y me resignaba. Y como aquella separación no debía ser por mucho tiempo... Algunas veces, al marcharse él, le acompañaba y debamos un largo paseo por el baluarte del Monte-Parnaso. Estos eran mis días de fiesta. Volvía á dejarme en la puerta, y me subía á mi cuarto con un repuesto de felicidad.
 Las noches que seguían á aquellos paseos eran dulcísimas; se me figuraba más fácil el trabajo; y solía quedarme escribiendo hasta las dos de la mañana. Mis traducciones y bordado me producían de diez á doce francos al día. Había hecho de uno de mis aposentos un gabinetillo de estudio en que siempre tenía algunas flores: le gustaba Mr. de Montal, y yo iba á comprarlas por mi misma á casa de los jardineros que tanto abundan en aquel barrio: Esto era á la vez un placer y una distracción; y riendo tristemente; al cabo de dos meses tenía reunidos más de doscientos francos. Con qué triunfo se los dió Montal, diciéndole que aquel era el principio de mi dote! El quedó maravillado.
 —Ah! si también vos quisiérais ocuparos, le dije, y renunciar á vuestro proyecto de ambición, seríamos felices! ya lo veis; la colocación más modesta, con lo que yo puedo ganar, nos permitiría vivir casi con comodidad, por que son tan pocas nuestras necesidades... Pero hay! no quería; decía que el verme siempre trabajando de aquel modo le era penoso, y que lo toleraba porque también él estaba reduciendo á la más severa economía, aguardando aquella plaza suspirada. No me atrevía á decirle que los gastos que hacía para conseguirla nos hubieran podido sostener años quizás; pero en fin, yo estaba gozosísima al pensar que por mi sola podría ocurrir á nuestras necesidades.
 —Y no tenías noticia alguna de vuestra familia?
 —Ninguna. Me enviaron á casa de Montal mis vestidos

y mi ropa blanca, algunos objetos que me habían sido regalados y nada más.
 —Infames!
 —Montal quería hacerme demandar á Mr. Dunoyer para obtener de él una pensión alimenticia. Jamás quise consentir en esto.
 —Si, dijo Ewen despues de algunos momentos de reflexión; no debías teneros por muy infelices aquella vida de amor y de trabajo; comprendo que la memoria de ese tiempo os sea querida y dolorosa á la vez.
 —Eso es inesplicable; pero es. Si hubiera sido rica, si no hubiera estado sujeta á privación al alguna, acaso hubiera sido menos viva mi felicidad. Mi amor había subido todavía de punto en aquella soledad y aquella lucha contra el infortunio; habíase hecho lo sério como la consagración y santo como el deber. Figurábanse que espiaba en parte mi falta resignándome á vivir por largo tiempo separada de Montal. Estaba tan contento con mi trabajo el librero, que me aumentó el precio, y el tercer mes pude dar aun doscientos francos al conde.
 —Y tomaba él ese dinero?
 —Para que me lo había de reservar yo? El lo necesitaba más. Pude yo prever que en algun tiempo echaria amargamente de menos aquellas modestas sumas, ay! para mí hija?... Pero luego lo sabreis todo... Dios mio! os entristezco, os ofendo hablándoos así de los únicos días felices que he conocido.
 —No, no; ya sabeis; hermana mia, que es preciso que me entere de todo: entendede? de todo, para que podamos, como habeis dicho, mirar á lo futuro; y luego, no es el único consuelo de la desgracia el hablar de la dicha que ya no existe?
 —Oh! si, esos recuerdos me han ayudado con frecuencia á vivir; pero llevo al momento mas funesto y más bello á la vez de mi vida: aquella gran felicidad! debiera haberme hecho sentir que ocultaba alguna horrible burla del destino.
 Era el 25 de Marzo, un miércoles, me acuerdo. Hacía ocho días que no veía á Mr. de Montal; era la primera vez que prolongaba de aquel modo su ausencia; entró en mi casa y me eché en sus brazos desecha en lágrimas «Lloras Te-

Legazpi que fon leó debajo de la machina del Arsenal para proceder á la descarga de las torres y cañones que ha traído de Bilbao para el crucero Vizcaya.

Se está preparando la cama en el dique de San Julián, para recibir al Pelayo que, á fines de mes, vendrá á pintar sus tonidos para ir á Kiel con el Teresa y el Enseñada.

Mañana 23 se celebrarán en la parroquia de San Julián las misas en el altar mayor á las 8 y 9, por el eterno descanso del joven D. José Basanta.

Según orden telegráfica del Ministro ha sido autorizado el Capitán General para admitir permutas entre los jefes y oficiales del segundo batallón de Infantería de Marina destinados á Ultramar.

Hay se repartió en esta ciudad correspondencia de Filipinas.

Es esperado en este puerto procedente de Liverpool el vapor Tintore.

Procedente de Puerto Rico londeó el día 18 en el puerto de la Habana el vapor-correo Ciudad de Cádiz.

Han solicitado examen para las oposiciones que en 1.º del mes próximo han de tener lugar en este departamento para cubrir 14 plazas de aprendices de maquinista los siguientes operarios del Arsenal:

Francisco Pereiro Santantell, Ricardo Veiga González, Maximino Mejía Mouriz, Gerónimo Vilar López, Juan Manso Diaz, Gregorio Valdemir Lopez, Manuel Grand el Saavedra, José Campos Fojo, José Ignacio López, Francisco Berrojo y Agustín Leira.

El Correo Gallego pretende ayer disculpar su silencio, acerca de la idea iniciada por nosotros para crear una renta perpetua á las familias de los naufragos del Regente, diciendo que en estas mas poderosas que la prensa se había tomado ya la iniciativa.

No lo negamos; pero en el Ferrol no se tenía conocimiento de ello cuando expusimos nuestro pensamiento. Además de que la idea no es igual.

Slamente el Banco de Barcelona ha pensado como LA MONARQUÍA—aunque posteriormente— en la conveniencia de constituir la renta perpetua; pero circunscribiéndola á las familias de Cataluña.

No teníamos la pretensión de que nuestro proyecto fuera inmejorable y aprobado por todos, pero sentimos que El Correo Gallego no llevara al caritativo fin que nos propone nos su ilustrado discurso y consejo.

En el escaparate de La Perla ha sido expuesta, la preciosa corona que la maestraza de este Arsenal dedica á la tripulación del Reina Regente.

Por el almacén de vestuarios de marinería se le facilitarán al contratista del segundo batallón de Infantería de Marina 600 mudas de faena que dicha fuerza ha de llevar á Cuba.

Ayer le han sido inoculados por el médico señor Nieto y el practicante señor Piñón 20 centímetros cúbicos de suero Roux á una niña de 22 meses, habitante en la calle de San Pedro, la cual se halla atacada de difteria hace la friolera de ocho días.

Por el referido practicante le fueron extraídas dos placas de regulares dimensiones.

A las ocho en punto de la mañana se constituyó en el Ayuntamiento el señor de Cal y de Vicente por ser hoy el día señalado para reunir la junta del censo.

Han sido sacrificadas en el matadero para el consumo de hoy 2 vacas y 16 terneras arrojando un peso de 1222 kilos.

La Reina sancionó las leyes declarando puerros de interés general y de carteras del Estado varias de Puenteareas y Ortigueira.

Ha sido admitida la renuncia presentada por e alcalde de la Coruña D. Carlos Martínez Esparis, y firmado el decreto nombrando para dicho cargo á D. Antonio Pérez Dávila.

Se ha dispuesto que, cuando deba desembarcar un escribiente de cualquier buque, regrese al Departamento en que esté escalafonado siendo relevado por otro de aquel en que se encuentra el buque en que ocurra la vacante.

Hoy dió comienzo en el crucero infanta María Teresa la operación de meter á su bordo 120 proyectiles de 28 centímetros Hontoria de 320 y 280 kilogramos de peso.

Ha solicitado permuta en el destino de Ultramar el capitán de infantería de Marina del segundo batallón D. Fulgencio de Pizos, con el de su propio empleo del primer regimiento D. José Barba García.

Esta tarde llegará á esta ciudad D. Luis Muntadas, jefe de la casa eléctrica de Barcelona que hace la instalación del alumbrado del Ferrol.

Fueron vacunados el sábado en la casa de socorro 69 adultos.

Sucesos: Fueron detenidos ayer en la prevención municipal, y multados con 5 pesetas cada uno, por mofarse de la guardia municipal al estar verificando á las nueve de la noche el relevo de la cárcel, Rafael Cambi, Francisco Vazquez, Ramón Leira y Ramón Boujones.

—Ayer fué curado en la casa de Socorro una niña llamada Termila Ruza de una herida en la cabeza producida por un pedruzco que le tiró otro niño llamado Pedro Vazquez.

—Pasó al Juzgado un parte en el que José Dopico, manifiesta que le ha sido robado por Antonio Bruquetas un reloj.

—Anoche durmió en la prevención un peregrino que se hallaba ebrio.

—Juan Antonio Serantes, habitante en la calle de Castañor núm. 25, maltrató ayer en dicha calle á una mujer vecina de Trasancos llamada Vicenta Lopez.

La señora de Aranguren se acercó á nuestra redacción dándonos las gracias por el sueldo del sábado y manifestándonos al mismo tiempo habia sido recibida por el Alcalde con mucha afabilidad, habiéndole prometido evitar semejantes abusos y castigar con mano fuerte el atropello de que habia sido victima.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAÓ el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

POR TELEGRAFO

Martinaz Campos Madrid 22, 2 m.—El general Martinez Campos continúa residiendo en Marzanillo. Está incomunicado con el resto de la isla por no poder disponer de las líneas telegráficas interrumpidas por efecto de la guerra y ser deficiente la comunicación por los caminos.

Consejo de ministros

Madrid 22, 2,10 m.—Se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia de su jefe el señor Cánovas del Castillo, ocupándose de los sucesos de Cuba y de la marcha que sigue la discusión de los presupuestos.

El general Calleja

Madrid 22, 2,20 m.—El general Calleja ha salido de la isla de Cuba con dirección á la Península.

Se le han hecho los honores de ordenanza. Fueron á despedirle todas las autoridades militares y civiles y comisiones de todos los cuerpos.

Rio de Oro

Madrid 22, 2,30 m.—El Gobierno ha aprobado una ley por la cual se establece el regimen de cabotaje entre la Península y Rio de Oro.

También se acordó en un principio convertir en colonia aquella factoría africana.

Noticias de Cuba

Madrid 22, 2,40 m.—Una columna de fuerzas peninsulares tuvo un encuentro con los insurrectos. Se sostuvo reñida lucha ocasionándose varios muertos y heridos y obligándoseles á dispersarse.

Gobernadores para Filipinas

Madrid 22, 2,50 m.—Se han acordado varios nombramientos de gobernadores para Filipinas. Se ignoran por ahora los nombres de los agraciados.

Política

Madrid 22, 3 m.—Hay escasez absoluta de noticias políticas.

Por las familias del "Regente,"

Madrid 22, 3,10 m.—La función teatral celebrada anoche en el Príncipe Alfonso á beneficio de las familias del Regente dió un gran resultado.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos Variación de precios Vino de Alicante (en comisión), litro, 0'45 no se despacha embotellado hasta ver si tiene aceptación.—Rioja se despachaba á 0'35 la botella se baja á 0'30.—Aceitunas reina, frasco, 2.—Idem manzanilla, frasco, 1'50.—Idem á granel, litro, 0'65.—Sardinas rellenas, lata, 0'85.—Azúcar terciado, kilo, 0'85.—Alcohol, litro, 1'60.

Piso alto

Géneros recibidos Jabón rosa de España, ídem Winsor.

Sección de sastrería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

VENTA

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena compuesta de alto y bajo haciendo esquina. En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 9, darán razón.

CARLOS ANGUIERA TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA 145—REAL—145 Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte. 145—REAL—145

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas; negociación de cupones de vencimientos corrientes y á rasados.

LUIS E. LABARTA Cantón Grande, 26, Coruña

ANUNCIO

Se saca á pública subasta, voluntaria, la venta de los materiales de que se componen los edificios de madera y más obramientos de que es dueña la sociedad en liquidación: «Benjami» y Compañía, existentes en la finca que fué fábrica de la misma sociedad, sita en el Seijo, parroquia de Franza, distrito de Mugardos; cuya subasta tendrá lugar á las once de la mañana del domingo 28 de Abril corriente.—El liquidador, Aquilino E. Alonso.

Centro Recreativo

La Junta directiva acordó quitar á concurso el servicio del ambigü por el término de un año, cuyo acto se celebrará el día 25 á las tres de la tarde con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría. Ferrol 22 de Abril de 1895.—Por acuerdo, el Secretario, Evaristo Mosquera.

Para Vijo, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto del 23 al 24 del actual el vapor español

TINTORE

Admite carga y pasaje. Consignatario, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

VENTA

El domingo 28 de Abril, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Cándido Conde Fernandez, la venta en pública subasta de las fincas siguientes, radicantes en esta ciudad:

- 1.ª Una casa de dos cuerpos y bohardilla con patio, número 21 de la calle de Sinforiano Lopez ó Real.
2.ª Otra casa de dos cuerpos y desván con patio número 28 de la misma calle de Sinforiano Lopez ó Real.
3.ª Otra casa de dos cuerpos y bohardillón, con patio número 36 de la calle de María, frente á la plaza de Armas.
4.ª La planta baja con su patio de la casa de dos cuerpos, número 96 de la calle de María.
5.ª La casa de dos cuerpos y bohardilla, número 55 de la calle de Espartero.
Y 6.ª Otra casa de dos cuerpos con patio número 40 de la misma calle de Espartero.
En dicha Notaría (Magdalena, 75, pral), informarán de los títulos de propiedad y de los tipos fijados para la subasta.

CHOCOLATES EL HERALDO DE FERROL

DE LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas. Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, café en grano, tostados y molidos, cascarrilla de primera y thes. Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

38, María, 33 y 147, Real, 147.

LA MARINA CAMISERIA DE LA REAL CASA DE FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 36 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de todas clases de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbata, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieran los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de henzos de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

PIANOS STEINWAY. PIANOS RONISCH. PIANOS LUBITZ. PIANOS BORD. PIANOS BOISSELOT. PIANOS CHASSAIGNE. PIANOS M. NAVAS. HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos. A. OLIVER, REAL, 145, FERROL.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de SATURNINO MONTALBO

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos METODOS COMPLETOS DE SOLFEO

Table with 2 columns: Instrument name and Price in Pesetas. Includes items like Esclava, Pauseron A. B. C., and various piano methods.

ACADEMIA DE DIBUJO

para MAQUINISTAS DE LA ARMADA Y DEL COMERCIO DIRIGIDA POR D. JOSÉ IGLESIAS

Maria (Plaza de Amburgo) 166.

Large decorative border containing text for XV V ANIVERSARIO DE LOS SEÑORES DON PABLO SESELLE Y SU ESPOSA DOÑA ANDREA RODRIGUEZ. Fallecieron respectivamente el 30 de Junio de 1880 y el 24 de Abril de 1890. R. I. P. Includes details about a religious service and a request for prayers.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 8, de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 18, de Santander el vapor ANTONIO LOPEZ con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor SANTO DOMINGO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 11, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa-firme y Pacífico.
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.
El vapor ISLA DE PANAY saldrá el 26 de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

LOS CONVALESCIENTES

Deben tomar una medicina alimento que les permita recobrar con rapidéz las carnes, las fuerzas y la salud perdidas. Esta medicina-alimento es la famosa



Marca de fábrica.

Emulsión de Scott compuesta de aceite de hígado de bacalao emulsionado, hecho fácil de tomar y de digerir, y combinado y notablemente enriquecido con la adición de los hipofosfitos de cal y de sosa. Bien conocidas son las propiedades de estos fíttimos como tónicos para el cerebro, los nervios y los huesos.

Las personas que estén convaleciendo de cualquier enfermedad ó que por cualquier motivo se encuentren débiles ó perdiendo carnes, notarán gran mejoría tan pronto empiecen á usar el gran tónico y nutritivo, favorito de los medicos, la

Emulsión de Scott

Exíjase la legítima que lleva adherida á la cubierta la contramarka del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en las Boticas. El mercado esta lleno de imitaciones. Reclámate.

Scott y Bowne, Quimicos, Nueva York.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BEÑA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austri, calle de Vertrallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abulta los tomos en 4. mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas exprofeso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.



LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Piá. Real núm. 116.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que les emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales. Carretas 39, Madrid.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO. Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO

REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

EL MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más eficazmente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados medicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado agénico en general. No contiene el FERROUOL, gresca alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, 50 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pi- no 6, Barcelona, y principales de España.



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo que serán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20
Sucursal.—Montera, 8.

MADRID